Guayaquil, 16 de Marzo de 2013

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía PERCHAMAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

ENTORNO Y OBJETIVOS
La Administración inició sus operaciones con objetivos claros y precisos, los cuales estaban enfocados fundamentalmente en mejorar sus resultados.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.
Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.
La compañía al término del 31 de diciembre del 2012 no obtuvo un resultado.

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES
Con ánimo de emprender un camino exitoso y mejorar la expectativa de los resultados, se propone como factor de éxito continuar y acentuar el programa que se emprenderá para las ventas de nuestros servicios.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los colaboradores que de manera directa o indirecta ayudan para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

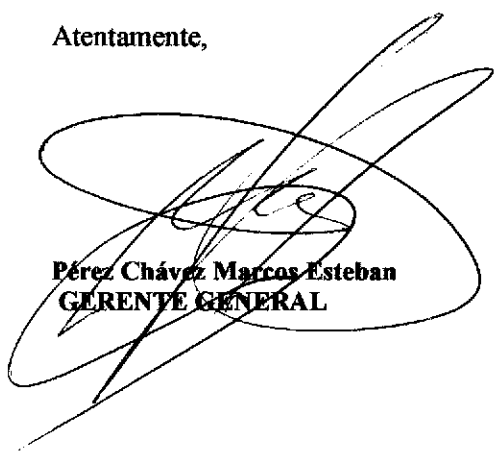

Pérez Chávez Marcos Esteban
GERENTE GENERAL